

OFICINA DE COMUNICACIONES

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de junio 2020

Licenciada STEFANIA MENCIA ANDURAY Jefe Interina Departamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Estimada Licenciada Mencia Anduray:

Como es de su conocimiento con fecha 15 de marzo dio inicio la emergencia nacional provocada por la pandemia del COVID-19, razón por la cual el Gobierno declaro toque de queda y cierre absoluto de economía.

Durante el mes de junio continuamos en confinamiento absoluto sin poder salir de casa e ingresar a la oficina y tener acceso a la plataforma web para obtener la información o cambiar preguntas para el portal de transparencia.

A sus órdenes,

GUADALUPE ORTEZ

Departamento de Prensa y Reputoco I PROTOCO